



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2068\_3: Desarrollar programas sanitarios y tratamientos colectivos en animales de granja y producción”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2068\_3: Desarrollar programas sanitarios y tratamientos colectivos en animales de granja y producción”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Gestionar los registros de programas preventivos y/o clínicos de explotaciones ganaderas, para facilitar la planificación de las actuaciones sanitarias, en función del calendario de trabajo.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Incluir las explotaciones en un registro de explotaciones ganaderas, reflejando los programas sanitarios a aplicar, para facilitar la programación del trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Registrar el estado sanitario de la explotación, la calificación sanitaria, los programas vacunales y antiparasitarios, manualmente o en soporte informático, valorándose posteriormente por el facultativo responsable para la elaboración de programas sanitarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Ejecutar las actuaciones sanitarias, según indicaciones del facultativo responsable y características de la explotación, registrándose posteriormente en los documentos destinados a tal fin.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Elaborar la agenda de trabajo, anotando las actuaciones a ejecutar en un calendario y notificando cualquier tipo de modificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Anotar las visitas a explotaciones, indicando el motivo, las actuaciones ejecutadas, entre otros datos para recogerse en el registro de cada explotación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Registrar los datos e información recopilada, utilizando un formato que permita su procesado informático.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Gestionar los registros de programas preventivos y/o clínicos de explotaciones ganaderas, para facilitar la planificación de las actuaciones sanitarias, en función del calendario de trabajo.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Preparar las muestras y resultados, aplicando las técnicas de procesamiento indicadas para cada caso, enviando posteriormente las muestras al laboratorio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Desarrollar programas preventivos y/o curativos en explotaciones de vacuno, ovino, caprino y equino, para su control sanitario, bajo supervisión del facultativo responsable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Valorar los medios para la aplicación de programas preventivos, considerando explotaciones de vacuno, ovino, caprino y equino, facilitando el trabajo al equipo e informando al responsable de la explotación ganadera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Preparar los productos para desinsectación o repelentes mediante las diluciones indicadas, aplicándose según procedimientos para el control de insectos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Aplicar los tratamientos de secado en explotaciones de aptitud lechera, comprobando que se sigue el programa diseñado por el facultativo responsable, para garantizar su eficacia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Preparar el material vacunal y antiparasitario siguiendo normas de conservación, dilución y dosificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Identificar a los animales tratados aplicando técnicas, para su monitorización en los registros de la explotación, incluyendo los periodos de supresión de los fármacos cuando existan, notificándose al propietario para su cumplimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Preparar los envases y demás material de desecho, atendiendo a su tipología, almacenándose en contenedores homologados, para su gestión por la empresa responsable del tratamiento de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Desarrollar programas sanitarios preventivos y/o curativos en explotaciones intensivas porcinas, cunícolas, avícolas y otras, bajo la supervisión del facultativo para su control sanitario.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Valorar los medios para la aplicación de programas preventivos, considerando explotaciones intensivas porcinas, cunícolas, avícolas y otras, facilitando el trabajo al equipo e informando al responsable de la explotación ganadera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Preparar los productos antiparasitarios, aplicando métodos y normas de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Administrar las vacunaciones colectivas, preparando previamente las vacunas, para prevención de enfermedades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Aplicar los tratamientos medicamentosos colectivos según protocolos de dosificación y administración de los medicamentos, para prevención y/o tratamiento de enfermedades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Identificar los animales o lotes de animales tratados, incluyéndose en los registros sanitarios de la explotación ganadera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Anotar los periodos de supresión de tratamientos medicamentosos, cuando existan, en el registro sanitario de la explotación, notificándose al propietario para su cumplimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Separar los envases y demás materiales de desecho, atendiendo a su tipología, almacenándose en contenedores homologados, para su gestión por la empresa responsable del tratamiento de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Recopilar información de explotaciones ganaderas, procesando los datos y siguiendo las indicaciones del facultativo responsable, para el seguimiento de los programas sanitarios.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Recoger los datos de calificación sanitaria, actuaciones sanitarias y posibles incidencias, siguiendo las indicaciones del facultativo responsable, con el fin de cumplir la reglamentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Registrar los medicamentos y productos empleados, indicando dosis, número de lote, fechas de caducidad y periodos de supresión, para su control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Recopilar información de explotaciones ganaderas, procesando los datos y siguiendo las indicaciones del facultativo responsable, para el seguimiento de los programas sanitarios.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Registrar las analíticas de control, tales como análisis coprológicos, serológicos, de control lechero, entre otros en los formatos solicitados, para su posterior estudio y procesado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Recopilar las enfermedades presentes en la explotación, siguiendo las indicaciones del facultativo responsable, para la posterior valoración del programa sanitario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Registrar los datos obtenidos, estableciendo posteriormente protocolos de actuación, elaborando tablas estadísticas, informes o memorias y procesando la información utilizando aplicaciones informáticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Elaborar estudios estadísticos, memorias y partes de actividades, para el seguimiento de programas sanitarios aplicados en las explotaciones ganaderas, siguiendo las instrucciones del facultativo responsable.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Recopilar los datos obtenidos en las intervenciones, elaborando estadísticas para su estudio y valoración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Cumplimentar los partes de actividades de cada explotación, recogiendo fielmente los datos obtenidos para su verificación y firma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Elaborar las memorias de actividades, recogiendo las actividades ejecutadas, para su verificación y firma, en un formato que permita su procesado informático.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>